

# SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2014, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.-----
3. SEGUIMIENTO DE CASOS.-----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----
6. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
  - 6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 65/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE BIARIATRIA.-----
  - 6.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 66/2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO A DIVERSAS ESPECIALIDADES.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----

### -----DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

DR. FERNANDO YURI CARMONA SARABIA.-DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

CONTRALORES CIUDADANOS: -----

C. MARÍA ELENA LEYVA.-----

Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ.-----

ASESORES SUPLENTE: -----

C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ- J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2".--

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

INVITADO: -----

*[Handwritten signatures and initials are present in the bottom section of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]*

LIC. RODRIGO BRECHT AYALA.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO-----  
LIC. ENRIQUE ESPINOZA CRUZ.- REPRESENTANTE DEL SEGURO POPULAR.-----

**PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----

EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; DA LA BIENVENIDA A LOS CONTRALORES CIUDADANOS, LA C. MARÍA ELENA LEYVA Y EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ, QUIENES PARTICIPARÁN EN ESTE SUBCOMITÉ. ACTO SEGUIDO, EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.**-----

COMENTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE EL ACTA QUE SE ENVIÓ A LA CONTRALORÍA, EN EL FOLIO NÚMERO 6 PENÚLTIMO PÁRRAFO, SE INDICABA QUE TODOS LOS SERVICIOS SE IBAN A LICITAR Y EN LA QUE SE CIRCULA PARA FIRMA, SE MENCIONA QUE LA MAYORÍA SE LICITARÁN, POR LO QUE PREGUNTA PORQUE EXISTE ESA DIFERENCIA.-

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ES UNA PRECISIÓN QUE SE REALIZÓ AL ACTA EN VIRTUD DE QUE LA VERSIÓN NO ES MUY CLARA ADEMÁS DE QUE EN REALIDAD LA MAYORÍA DE LOS SERVICIOS SE VAN A LICITAR-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA.-----

**PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.**-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA UN CUADRO QUE INDICA EL AVANCE DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS CASOS 31 Y DEL 57 AL 63. LOS CUALES SE ENCUENTRAN AL 100%. EN CUANTO AL CASO 64, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, SE ESTA CONCLUYENDO SU FORMALIZACIÓN DEBIDO A QUE LLEGARON NUEVAS SOLICITUDES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REQUIRIÓ HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2014. SIN EMBARGO, ESTE MES SE AGOTARÁ EL RECURSO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

**PUNTO NÚMERO 4, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITARON PARA LOS CASOS 49,51,54,57,58,60,61,62 Y 63. AGREGA, QUE ÚNICAMENTE QUEDA PENDIENTE EL ACUERDO 17, QUE REFIERE, A LA DICTAMINACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ, PARA LO CUAL SE ANEXA OFICIO EN EL QUE SE REITERA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR LA DOCUMENTACIÓN DE APROBACIÓN DEL MANUAL.---

POR OTRA PARTE, LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL; QUE EL DÍA DE AYER SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL LA CIRCULAR UNO, MISMA QUE TIENE ALGUNAS MODIFICACIONES LAS CUALES SE ESTÁN REVISANDO PARA VER SI AFECTAN TANTO AL MANUAL COMO A LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA.-----

POR OTRA PARTE, COMENTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ, QUE EN EL ACUERDO 41 Y 44, SE PRESENTAN LAS REQUISICIONES, PERO SE HABÍA SOLICITADO QUE EN LA SEGUNDA HOJA SE INDIQUE QUE FORMA PARTE DE LA REQUISICIÓN.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE TOMA NOTA Y SE INCORPORARÁ LA LEYENDA AL DOCUMENTO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

**PUNTO NÚMERO 5**, RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.----

MANIFIESTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; DURANTE EL PERIODO DEL 30 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2014, NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, BAJO EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

**PUNTO NÚMERO 6**, PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

**CASO 65/2014** LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE BARIATRÍA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO DEL 30 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$8,154,336.00 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.--

EXPLICA EL LIC ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS PROPUESTAS SON KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y JOHNSON Y JOHNSON MEDICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. COMENTA QUE EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ES EL HOSPITAL DOCTOR RUBÉN LEÑERO. BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V, "EXISTAN RAZONES JUSTIFICADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA MARCA DETERMINADA".-----

PREGUNTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; SI SON LOS ÚNICOS PROVEEDORES EN MÉXICO QUE DISTRIBUYEN ESTAS MARCAS.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE SON LOS ÚNICOS Y PRESENTAN APOSTILLADOS QUE DEMUESTRAN TITULARIDADES DE LAS PATENTES.-----

AL RESPECTO COMENTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE EL APOSTILLADO QUE SE PRESENTA NO LO MARCA COMO EXCLUSIVO.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL CASO SE SUSTENTA POR MARCA, PERO SON LAS ÚNICAS DOS EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN EN MÉXICO. NO OBSTANTE, SE PUEDEN SOLICITAR LAS CARTAS DE EXCLUSIVIDAD Y ANEXARLA EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRÓXIMA SESIÓN.-----

POR OTRA PARTE, COMENTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE LA JUSTIFICACIÓN CARECE DE FIRMAS.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO CRUZ; QUE LA JUSTIFICACIÓN CON FIRMAS SE ENTREGÓ EN UN FOLDER AL INICIO DE LA SESIÓN.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE KITS DE BARIATRÍA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO DEL 30 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$8,154,336.00 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PRESENTAR CARTAS DE EXCLUSIVIDAD.

**CASO 66/2014** LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DE DIVERSAS ESPECIALIDADES, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN X, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 72, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$450,000.00 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$4,500,000.00, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ACLARA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE YA SE HABÍA AUTORIZADO EL LISTADO DE CASO 64/2014, PERO POR CUESTIONES DE FORMALIZACIÓN, ÉSTE SE TERMINA EN EL MES DE MAYO. LO QUE ORIGINÓ QUE EL ÁREA REQUIRIENTE, SOLICITE EL PERIODO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

PREGUNTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; SI SE CAMBIÓ EL FORMATO DE REQUISICIÓN. AGREGA, YA NO APARECE LA FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y TAMPOCO LA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE SE CAMBIO. ACLARA QUE SE ACTUALIZÓ CON EL FIN DE OPTIMIZAR TIEMPOS. AÑADE QUE SE HIZO SABER A TODAS LAS ÁREAS MEDIANTE UNA CIRCULAR.

EXPRESA LA C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE LA JUSTIFICACIÓN CARECE DE FIRMAS Y TAMBIÉN FALTÓ INCLUIR LOS ANEXOS UNO Y DOS.

SEÑALA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LOS DOCUMENTOS YA SE ENTREGARON AL INICIO DE LA SESIÓN.

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; SI SE TIENE UN LISTADO DE LOS EQUIPOS QUE SE LES BRINDARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

RESPONDE EL LIC. RODRIGO BRECHT AYALA; QUE EN ÉSTE MOMENTO SE TIENEN IDENTIFICADOS 30 EQUIPOS QUE NECESITAN MANTENIMIENTO.

PREGUNTA C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ; SI TAMBIÉN SE CONTEMPLÓ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

RESPONDE EL LIC. RODRIGO BRECHT AYALA; QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE CONTEMPLA EN LA LICITACIÓN.

AL RESPECTO SEÑALA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL; QUE SE TRATA DE QUE TODOS LOS EQUIPOS TENGAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; SI EL MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITA INCLUYE A TODOS LOS EQUIPOS DE LA RED HOSPITALARIA.

RESPONDE EL LIC. RODRIGO BRECHT AYALA; QUE EFECTIVAMENTE INCLUYE TODOS LOS EQUIPOS, PERO ES SOLO POR UN MES, EN TANTO SE PREPARARA LA LICITACIÓN Y UN VEZ

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

*[Handwritten mark on the left margin]*

QUE COMIENZE SE CONSIDERARÁ ÚNICAMENTE A EQUIPOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS NO SE HAYAN INCLUIDO EN LA LICITACIÓN.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DE DIVERSAS ESPECIALIDADES, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN X, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I Y 72, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$450,000.00 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$4,500,000.00, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO,

**PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES.**

SOLICITA EL C.P. RUBÉN RAMÍREZ ORTUÑO; EL USO DE LA PALABRA, PARA TRATAR UN ASUNTO, SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE DEBE TENER LAS FACTURAS PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE FLETE DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN A LA EMPRESA LOMEDIC. AGREGA, QUE AUNQUE SEAN CONTRATOS DIFERENTES ESTÁN LIGADOS, YA QUE EL SERVICIO Y FLETE SE PAGAN EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE RECIBEN. SIN EMBARGO EN EL CONTRATO DE SERVICIO POR RECOMENDACIÓN DE LA CONTRALORÍA SE ESTABLECIÓ QUE COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO SE ANEXE LA VALIDACIÓN DE LOS BIENES Y ÉSTA SE ENCUENTRA EN EL PAGO DE MEDICAMENTOS O MATERIAL DE CURACIÓN, POR LO TANTO NO ESTÁ EN EL PAGO DEL FLETE. AGREGA, QUE COMO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS LE CORRESPONDE EL PAGO, ES IMPORTANTE SOLICITAR AL PLENO QUE EN EL CONTRATO SE MENCIONE QUE EFECTIVAMENTE EXISTE UNA VALIDACIÓN DE BIENES, ACLARANDO QUE SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE EN EL PAGO DE LA FACTURA DEL MEDICAMENTO O MATERIAL DE CURACIÓN, PARA DEJAR CLARO QUE EXISTE EL DOCUMENTO PERO SE ENCUENTRA EN UN EXPEDIENTE DIFERENTE.

ACLARA, EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL CONTRATO TENDRÍA QUE MODIFICARSE EN LA PARTE DEL PAGO.

AL RESPECTO COMENTA LA C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE LA CONTRALORÍA EN LOS PROCESOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, SOLICITA AL ÁREA REQUIRIENTE QUE AVALE EN UN DOCUMENTO QUE SE ESTÁN RECIBIENDO LOS BIENES. LO CUAL QUEDA ASENTANDO EN LA MINUTA.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS SE DEBERÁ HACER POR ESCRITO, COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD. POR LO QUE ESPERARÁ SU PETICIÓN Y ESTA MODIFICACIÓN SE REALIZARÍA SEÑALANDO UNA LEYENDA, DE QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES ESTÁN EN EL CUERPO DE LOS CONTRATOS. LO QUE AYUDA A NO TRIPLICAR DOCUMENTOS.

COMENTA LA C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ; QUE EN EL CASO DE LAS LICITACIONES E INVITACIONES RESTRINGIDAS SE PUEDE ESTABLECER DESDE LAS BASES.

*[Handwritten marks: a checkmark, a signature, and a circled '1']*

*[Handwritten marks: a signature, a signature, and a signature]*

COMENTA LA LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA; QUE SI EL ÁREA DESEA, PUEDE HACER LA CONSULTA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

ACTO SEGUIDO, EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE ESTABLECER LA MODIFICACIÓN Y LA LEYENDA A LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS, SE CIERRA ESTE PUNTO.

**CIERRE DEL ACTA**

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

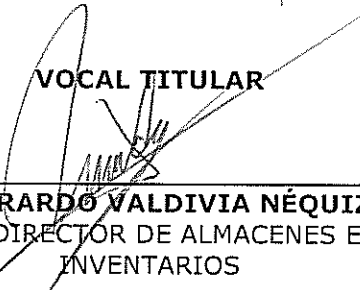
**SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE**


  
LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. ADRIÁN MERCADO ZÉPEDA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

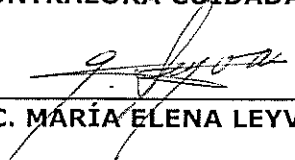
**VOCAL TITULAR**  
  
C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**VOCAL TITULAR**  
  
LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE  
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

**VOCAL TITULAR**  
  
LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ  
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS

**VOCAL SUPLENTE**  
  
DR. FERNANDO YURI CARMONA SARABIA  
DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

**VOCAL SUPLENTE**  
  
LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

**CONTRALORA CUIDADANA**  
  
C. MARÍA ELENA LEYVA

**CONTRALOR CIUDADANO**

  
\_\_\_\_\_  
**Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ**

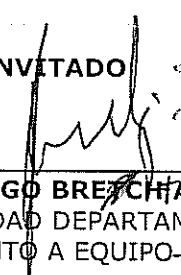
**ASESOR SUPLENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MA. ANAVELIA REYNA CRUZ**  
J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA Y  
ADMINISTRATIVA "A2"

**ASESOR SUPLENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN  
GARCÍA**  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

**INVITADO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. RODRIGO BRETCAYALA**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
MANTENIMIENTO A EQUIPO ~~MÉDICO~~

**INVITADO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ENRIQUE ESPINOZA CRUZ**  
REPRESENTANTE DEL SEGURO POPULAR

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE  
2014.**